

*ProfilSup*

# CIVILISATION ESPAGNOLE EN FICHES

**CPGE  
IEP  
licence**

- *40 fiches thématiques*
- *Exercices type concours*
- *Lexiques thématiques espagnol-français*

Idoya Elzaurdi



# 1. La monarquía española, ¿un gigante con pies de barro?

## Monarquía, ¿un régimen obsoleto?

---

En un artículo publicado en El País el 7 de agosto de 2011, titulado “La monarquía del futuro”, Carmen Henríquez afirmaba:

*“La garantía de permanencia de la monarquía en el futuro de un país como España, que no posee un sentimiento monárquico muy arraigado entre los ciudadanos, depende de la propia institución, especialmente de los que la representan. De su capacidad de seducción, de conectar con la gente, de crear una imprescindible empatía que transmita la sensación a los ciudadanos españoles de que la familia real les representa verdaderamente y se identifica con sus anhelos, esperanzas y problemas, depende el que este país siga siendo un reino o, antes o después, se plantee su transformación en una república.*”

*En estos momentos, hay una gran diferencia entre las dos corrientes de opinión mayoritarias que existen en la sociedad española: por una parte la que cree que la monarquía es un sistema obsoleto, anacrónico, fuera de lugar y que aporta poco a los ciudadanos, que es la sostenida por las generaciones más jóvenes. Frente a esta postura, está la que piensa que la monarquía ha sido el vehículo perfecto para un pueblo (...) tan dividido en posiciones antagónicas difíciles de compaginar y tan necesitado de un poder neutral y moderador en momentos claves para mantener una convivencia armónica.”*

España no constituye una excepción en lo que respecta al régimen monárquico. Existen otros países en Europa (Dinamarca, Suecia, Reino Unido...) que han adoptado el modelo de la monarquía parlamentaria, una institución que sobrevive al paso del tiempo gracias a su capacidad de adaptación a las circunstancias. Efectivamente, la máxima “renovarse o morir” cobra todo su sentido en este ámbito, sea en Reino Unido o en España.

Hoy en día, el papel de la monarquía es muy limitado en los países europeos y se ciñe esencialmente a una representación nacional en el ámbito exterior, ejerciendo en cierto modo el papel de embajadores del país, labor para la cual los monarcas han sido educados desde pequeños.

### RAPPEL

España conoció dos repúblicas, de 1873 a 1874 y la segunda, de 1931 a 1936.

Arraigado	enraciné
Imprescindible	indispensable (prescindir de : se passer de)
La sensación	la sensation, avoir le sentiment
Un anhelo	une forte envie, un souhait (synonyme : el ansia)
Un reino	un royaume (el reinado : le regne)
Fuera de lugar	déplacé
Sostenido	appuyé, soutenu
La postura	la position
Compaginar	concilier
La convivencia	le vivre ensemble
En lo que respecta a	en ce qui concerne
Sobrevivir	survivre (un superviviente : un survivant)
El paso del tiempo	le temps qui passe, les effets du temps
La máxima	la devise
Renovarse	se renouveler
Cobra todo su sentido	prend tout son sens
El ámbito	le domaine
Hoy en día	de nos jours
El papel	le rôle
Ceñirse a	se tenir à, se restreindre, se limiter
En cierto modo	d'une certaine façon
La labor	la tâche, le labeur
Desde pequeños	depuis leur enfance

## El papel del Rey

### *La Constitución española de 1978. Título II. De la Corona Artículo 62*

*Corresponde al Rey:*

- a.** Sancionar y promulgar las leyes.
- b.** Convocar y disolver las Cortes Generales y convocar elecciones en los términos previstos en la Constitución.
- c.** Convocar a referéndum en los casos previstos en la Constitución.
- d.** Proponer el candidato a Presidente del Gobierno y, en su caso, nombrarlo, así como poner fin a sus funciones en los términos previstos en la Constitución.
- e.** Nombrar y separar a los miembros del Gobierno, a propuesta de su Presidente.

- f. Expedir los decretos acordados en el Consejo de Ministros, conferir los empleos civiles y militares y conceder honores y distinciones con arreglo a las leyes.
- g. Ser informado de los asuntos de Estado y presidir, a estos efectos, las sesiones del Consejo de Ministros, cuando lo estime oportuno, a petición del Presidente del Gobierno.
- h. El mando supremo de las Fuerzas Armadas.
- i. Ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales.
- j. El Alto Patronazgo de las Reales Academias.

Las generaciones más jóvenes se plantean la cuestión de la utilidad de la monarquía, una institución que se percibe lejana, presente únicamente en actos oficiales y que cuesta dinero al contribuyente. Esencialmente, el Rey desempeña un papel de mediador y de garante de la unidad del país, con “un carácter permanente frente a la contingencia del Parlamento y del Gobierno” (José Fernando Merino Merchán, Letrado de las Cortes).

Ejemplos que se pueden citar en este sentido son el viaje de los Reyes a Cuba a finales de 2019 o la intervención televisiva tras el referéndum catalán el 3 de octubre de 2017.

Plantearse la cuestión	se poser la question
Percibir	percevoir
Lejano	lointain
El contribuyente	le contribuable
Desempeñar un papel	jouer un rôle
Mediador	médiateur
En este sentido	dans ce sens

## El acceso al trono

Si las infantas Leonor y Sofía hubieran tenido un hermano varón, este niño sería el heredero, pues la Constitución Española da preferencia al hombre. Esto se llama la “ley sálica”.

Es sorprendente y éticamente inaceptable que, en pleno siglo XXI, siga persistiendo la discriminación contra las mujeres en la sucesión al trono. Esta discriminación está contenida en la Constitución española y aún hoy, no se ha modificado. La modificación de la Constitución necesita una mayoría de las tres cuartas partes de la Cámara, lo que en el contexto político actual, parece difícil de conseguir. Por lo tanto, la eliminación de esta discriminación se sigue aplazando, a pesar de que, en teoría, todos los grupos políticos están de acuerdo para reconocer que es necesario modificar este aspecto.

## Tres escándalos de corrupción: el caso Noos, la cacería en Botsuana y las comisiones recibidas de Arabia Saudí

### a. El caso Noos o caso Urdangarín

El escándalo saltó en 2010, cuando el yerno del Rey Juan Carlos y marido de la infanta Cristina, Iñaki Urdangarín, se vio implicado en una trama de corrupción relacionada con el Instituto Noos, organización de carácter no lucrativo dedicada a la organización de eventos deportivos en la que trabajaba. Fue acusado de blanqueo de dinero y de malversación y condenado a cinco años y diez meses de cárcel. La infanta también fue juzgada pero solo fue condenada a pagar una importante multa (137 000 euros).

### b. El escándalo de la cacería en Botsuana

En abril de 2012, cuando la crisis causaba estragos en España, el palacio de la Zarzuela emitió un comunicado para informar de que el Rey Juan Carlos había sufrido un accidente (una ruptura de cadera) durante una cacería privada en Botsuana, donde se encontraba con su presunta amante. Al salir del hospital de Barcelona donde fue operado, el Rey pidió perdón al pueblo español con esta frase: “Lo siento mucho. Me he equivocado y no volverá a ocurrir”.

### c. El dinero de Arabia Saudí

En agosto de 2020, se supo que el Rey Juan Carlos recibió cien millones de dólares de Arabia Saudí, que los ocultó en paraísos fiscales y que entregó una parte a su presunta amante, según la justicia suiza.

Tras conocerse estos hechos, Felipe VI se vio obligado a renunciar a su herencia y a marcar distancias con su padre. El diario ABC publicó un editorial titulado “La dura ejemplaridad del Rey” (16/03/2020) en el que alababa la decisión de Felipe VI, obligado a mostrarse ejemplar para salvar a la institución que representa.

Desde que se conocieron los hechos, el Rey emérito, permanece en Arabia Saudí.

A finales de 2021, la justicia suiza archivó la causa contra él porque no se pudo probar que el origen del dinero cobrado fuera ilegal.

La infanta	la fille du roi
Un hermano varón	un frère
El heredero	l'héritier
Sorprendente	surprenant
Las tres cuartas partes	les 3/4
Conseguir (=lograr)	suivi de nom: obtenir, suivi d'infinif: réussir à + infinitif
Aplazar	remettre à plus tard, retarder
La cacería	la partie de chasse
El escándalo saltó	déclancha le scandale
El yerno	le beau-fils (le mari de sa fille)
Una trama	une intrigue

Eventos deportivos	des événements sportifs
El blanqueo de dinero	le blanchiment d'argent
La malversación	le détournement de fonds
La cárcel	la prison
La multa	l'amende, le pv
Causar estragos	faire des ravages
La cadera	la hanche
La presunta amante	la présumée maîtresse
Al salir	en sortant
Equivocarse	se tromper (tromper quelqu'un : engañar)
Volver a ocurrir	se reproduire (un fait), avoir lieu de nouveau
Suizo	suisse
Un hecho	un fait
Salvar	sauver
El Rey emérito	l'ancien roi Juan Carlos I, le roi émérite
Archivar la causa	classer une affaire, ne pas y donner suite
El dinero cobrado	l'argent perçu

## **La regeneración institucional llevada a cabo por Felipe VI**

Antes incluso de acceder al trono, en 2011, Felipe VI tomó la decisión de romper con su cuñado Iñaki Urdangarín, implicado en el caso Noos. Más tarde, en 2015, ya como rey, retiró el título de Duquesa de Palma a su hermana Cristina y estableció que solo el rey, la reina, sus hijas y los reyes eméritos pertenecerían a la familia real. Esta decisión es lógica teniendo en cuenta que el Rey debía mostrarse contundente y marcar distancias con miembros de su familia implicados en asuntos turbios.

Cinco años más tarde, en agosto de 2020, el Rey Felipe VI se vio obligado de nuevo a marcar distancias, esta vez con su padre, implicado en un caso de comisiones millonarias recibidas de Arabia Saudí.

Esta voluntad de regeneración, exenta de ataduras emocionales, cuyo objetivo consiste en devolver a los españoles la confianza en la Corona, fue calificada en un titular por el diario conservador español ABC de “*La dura ejemplaridad del Rey*” (Editorial, 16/03/2020).

Este editorial subraya que “*Don Felipe no hace sino reforzar y endurecer la institución*” y que “*(...)Don Felipe ha ofrecido una lección moral a toda la clase política. Nunca en democracia ningún partido político actuó con la rapidez, severidad y ejemplaridad pública con que lo ha hecho ahora Don Felipe en el seno de su propia familia ante la investigación de irregularidades difícilmente explicables*”.

Dejando de lado estas decisiones que, de manera casi unánime, han sido bien recibidas por la población española, otras decisiones han sido más controvertidas, concretamente en lo que se refiere a Cataluña y en particular en el caso de la intervención televisiva del Rey tras el referéndum catalán de 2017.

Cuando Felipe VI accedió al trono en 2014, lo hizo con un ímpetu renovador que se concretizó en una mayor transparencia de las cuentas de la Casa Real, en la publicación de los sueldos de sus miembros y en la limitación de los regalos que pueden aceptarse.

Pero es necesario ir más lejos y modificar los artículos de la Constitución que regulan las modalidades de acceso al trono, las incompatibilidades del Rey en la esfera privada, la obligación de declarar su patrimonio o el estatus de inviolabilidad del Rey. Pero como ya ha sido evocado previamente, todos estos aspectos exigen una modificación constitucional que precisa el voto a favor de las tres cuartas partes de los diputados, por lo que, hoy por hoy, parece utópico.

El cuñado	le beau-frère
El título de Duquesa de Palma	le titre de Duchesse de Palma
Pertenecer	appartenir
Contundente	ferme, catégorique
Asuntos turbios	des affaires troubles
Exento de ataduras emocionales	dépourvu d'attaches sentimentales
Devolver	rendre
No hace sino reforzar y endurecer la institución	ne fait que renforcer et fortifier l'institution
En el seno de	au sein de
Controvertidas	controversées
Un ímpetu renovador	un élan réformateur
Las cuentas	les comptes
Los sueldos	les salaires
Los regalos	les cadeaux

## Los españoles, ¿juancarlistas o monárquicos?

Este dilema es un gran clásico en España y consiste en preguntarse si los españoles aceptan la monarquía por razones de apego a la persona del Rey (hasta 2014, Juan Carlos) o por un apego a la institución en general. Durante años se aplazó la respuesta a la pregunta, alegando que la respuesta llegaría en el momento en que Juan Carlos dejara de ser Rey.

Evidentemente, la pervivencia de la institución está vinculada a la confianza de los ciudadanos y a un compromiso de servicio de la Corona con el país. Durante 39 años, Juan Carlos pilotó una transformación del país que parecía irrealizable y desempeñó un papel estabilizador después de la dictadura.

Además, renunció a los poderes recibidos de la dictadura y se los entregó al pueblo. Pero para ser compatible con una democracia liberal, la Corona debe dar cuentas y someterse a la exigencia de responsabilidades.

Desgraciadamente, el escándalo de corrupción que protagonizó Juan Carlos en 2020 no deja lugar a dudas. El mismo hombre que muchos describieron como el artífice de la democracia y el héroe del 23-F ha acabado dando al traste con esa imagen idílica y cubriendo de oprobio la institución que su hijo se esfuerza por regenerar desde 2014.

Por consiguiente, parece que los españoles de hoy no son particularmente “juancarlistas” ni decididamente monárquicos. La pregunta que se plantea hoy, lógicamente, consiste en saber si el pueblo español es “felipista”...

## **Polémica reciente en el seno del Gobierno**

---

El Gobierno de coalición, constituido por el PSOE y Podemos, conoce periódicamente tensiones internas entre las cuales la cuestión de la monarquía ocupa un lugar destacado. Por un lado, el PSOE se afirma como defensor del régimen monárquico mientras que Podemos, por su parte, sería favorable a la organización de un referéndum que contemplase la posibilidad de instaurar un régimen republicano en España.

Esta tensión se concretizó con la publicación el 22 de noviembre de 2018 en el diario El País de un artículo de Pablo Iglesias, que se convertiría dos meses después en vicepresidente primero del Gobierno, titulado “¿Para qué sirve hoy la monarquía?”. Este polémico texto tuvo mucho eco en los medios y suscitó algunas respuestas, como la del autor Luis Cercas, dos meses después, en el mismo periódico, bajo el título “¿Para qué sirve la república?”.

El apego	l'attachement
Aplazar	remettre à plus tard
Alegar	prétexter
La pervivencia	la persistance
Estar vinculado a	être lié à
Desempeñar un papel	jouer un rôle
Entregar	remettre, livrer
Dar cuentas	rendre des comptes
Desgraciadamente	malheureusement
Protagonizar	jouer un des principaux rôles
No deja lugar a dudas	ne fait pas l'ombre d'un doute
El héroe	le héros
Dar al traste con	détruire (sens figuré)
Esforzarse por	faire des efforts pour
Por consiguiente	par conséquent
La pregunta que se plantea	la question qui se pose
Ocupar un lugar destacado	occupe une place de choix

Mientras que	alors que
Tener mucho eco	avoir un grand retentissement
Los medios (de comunicación)	les médias

***Pour aller plus loin, voici les deux articles évoqués : d'abord celui que créa la polémique et, ensuite, la «réponse» de Javier Cercas. La lecture de ces articles permettra de comprendre les prises de position divergentes au sujet de cette question controversée.***

### ***¿Para qué sirve hoy la monarquía?***

PABLO IGLESIAS, El País, 22 NOV 2018

Hace cuatro décadas, la Monarquía española y en particular Juan Carlos I jugaron un papel de dirección política en la transición que llevó a nuestro Estado de una dictadura a una democracia homologable a las de la Europa occidental de entonces. La monarquía y Juan Carlos I, una figura inicialmente cuestionada por la izquierda como heredero de Franco, no seducían por igual a todos los ciudadanos, pero contaron con la aceptación implícita de una ciudadanía pragmática que votó, mayoritariamente en casi todos los territorios, la Constitución de 1978.

El Gobierno no se quería arriesgar a un referéndum en el que los españoles habrían podido optar por la República. Pero no es menos cierto que no se desató en España un movimiento relevante contra la monarquía como consecuencia de que no se hiciera tal referéndum. España tragó con el heredero de Franco a cambio de democracia, y el heredero, poco a poco y con la ayuda de los grandes medios, se hizo querer por amplios sectores de la ciudadanía. El golpe de Estado del 23-F contribuyó a consolidar la idea de que solo el Rey podría evitar un golpe que devolviera el poder a la casta militar, entonces claramente partidaria del franquismo y molesta con los cambios que se estaban produciendo en nuestro país.

Sin embargo, 40 años después quizá haya que preguntarse ¿sigue siendo útil la monarquía para nuestra democracia?

Es indudable que lo fundamental para definir el carácter democrático de un régimen político no es que la jefatura del Estado sea electiva o no, sino que efectivamente se garanticen las libertades. Pero la calidad democrática de un sistema político sí puede medirse. La democracia tiene diferentes niveles de profundización y calidad y todos los demócratas sabemos que la igualdad de derechos entre heterosexuales y homosexuales o entre mujeres y hombres representan avances en términos de calidad y profundización democrática. De la misma manera, que a la jefatura del Estado se acceda por elecciones y no por fecundación sería profundizar en nuestra democracia. Desde el